

MEMORIA 2022

COMUNIDAD ADORATRICES

ALMERÍA

Proyecto Emaús - Adoratrices Almería 950232100 – 662079772 info@adoratricesalmeria.org

ÍNDICE

1. Presentación de la Entidad	2-3
1.1 Propósito, Visión, Valores y Compromiso con la Calidad	2- 3
2. Descripción Técnica del Proyecto	4-7
2.1 Denominación	4
2.2 Justificación	4-5
2.3 Objetivos	5-6
2.4 Beneficiarias	6
2.5 Trabajo por áreas	6 -7
3. Recurso Residencial	8-20
3.1 Perfil del colectivo	8-11
3.2 Intervención	11-20
4. Recurso no Residencial	21-29
4.1 Centro de Día	21-26
4.1.1 Perfil del colectivo	21-23
4.1.2 Intervención	24-26
4.2 Acercamiento al medio	27-29
5. Resultados Económicos	29-31
6. Recursos y Gestión	32-35
6.1 Recursos Humanos	32-33
6.2 Recursos Materiales	33-34
6.3 Alianzas, colaboraciones y trabajo en red	34-35
6.4 Sistema de gestión de Calidad EFQM	35
6.5 Premios y Reconocimientos	35
7. Conclusiones	36
8. Propuestas de Mejora	36
9. Agradecimientos	37-39

1. PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

La Congregación de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad fue fundada por Santa M^a Micaela en Madrid en 1856. Tiene desde sus orígenes como fin principal la **liberación, integración personal, promoción e inserción social de la mujer víctima de diversas formas de esclavitud, especialmente la prostitución.** Así como **la denuncia de situaciones de injusticia, la defensa de los derechos de la mujer, el conocimiento, estudio y análisis crítico de su problemática social.**

La Comunidad de Adoratrices está inserta en Almería desde el año 1909. Desde su fundación su principal objetivo ha sido la acogida de jóvenes mujeres en situación de exclusión social y vinculada a contextos de prostitución. A principios de la década del 2000, se comienzan a observar cambios en los procesos migratorios y surge un nuevo perfil de la mujer en situación de vulnerabilidad siendo en un alto porcentaje joven y víctima de la trata con fines de explotación sexual.

Para dar respuesta a la creciente demanda de toda esta problemática asociada a la prostitución y explotación sexual que estaba teniendo lugar en Almería y provincia, se comienza a hacer reflexión/reestructuración y tras varios cambios y obras en el edificio, surge la **Casa de Acogida “Proyecto Emaús Adoratrices”:** Cuyo fin es **la atención integral y acogida residencial a mujeres víctima de prostitución, violencia de género y trata con fines de explotación sexual.**

Todo este esfuerzo supuso además de dar continuidad a la labor que se venía realizando desde hace más de un siglo, a una adaptación a la demanda real que la situación social y personal de la mujer excluida, nos hacía en Almería. De igual manera que se han rehabilitado las instalaciones, se han adaptado métodos y estrategias, equipo de profesionales, etc. siempre en el enclave de la metodología y misión adoratriz.

1.1 Nuestro Propósito, Visión, Valores y Compromiso con la Calidad

Propósito

Proyecto Emaús – Liberar a la mujer de las estructuras de violencia e injusticia para que puedan disfrutar de una vida plena y acceder a los Derechos Humanos.

Visión

Tener presencia en los diferentes ambientes en los que existan mujeres víctimas de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual o en riesgo de padecerla y ser referente para aquellos agentes sociales que trabajen en dichos contextos.

Desarrollar procesos en los que las mujeres sean protagonistas de su propio desarrollo personal y adaptación social.

Conseguir un equipo estable e interdisciplinar, comprometido con la mujer víctima de prostitución y/o trata con fines de explotación sexual o en riesgo de padecerla, y con los valores de la congregación.

Valores

- Compromiso: Ponemos en juego nuestras capacidades al servicio de la misión y asumimos el reto como algo propio. Esto supone coraje, audacia y sentido común en la transformación y el cambio.
- Integridad: Es una manera de ser y hacer en coherencia con los valores personales y compartidos.
- Acogida: Talante que expresa nuestra actitud de apertura, respeto y atención hacia las personas.
- Respeto: Reconocemos la dignidad de la persona, dotada de libertad y de poder transformador.

Compromiso con la Calidad y Política de Calidad

Para poder asumir y hacer realidad estos principios, la Dirección se ha comprometido y ha liderado al equipo de forma continua y perseverante hacia su consecución. Así, se ha generado una cultura de calidad que llega a todos los servicios y tareas del equipo, promoviendo y motivando una gestión hacia la innovación y la mejora.

Acogemos a la mujer víctima de prostitución, violencia de género, trata con fines de explotación sexual y alto riesgo de exclusión; sin estar condicionadas por su nacionalidad, religión, etnia, condición social, ofreciéndoles el apoyo necesario para que sean las protagonistas de sus propios procesos de desarrollo personal.

Se cuida a los trabajadores propiciándoles estabilidad laboral además invitando e incitando a la formación continua tanto profesional como congregacional.

Se establece la corresponsabilidad de todos los miembros del equipo desde sus tareas concretas, con las mujeres, entidades, administraciones y agentes sociales implicados en la atención a la mujer víctima de prostitución, violencia de género y traficada con fines de explotación sexual. Cada uno tiene sus funciones definidas, pero actúa en una completa colaboración intergrupal.

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

2.1 Denominación del Proyecto

EMAUS. INTEGRACIÓN SOCIAL Y APOYO A LA MUJER EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN Y DE LA TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL.

2.2 Justificación

Nuestra Misión y tarea nos lleva a responder a las necesidades actuales de la mujer explotada por la prostitución y otras situaciones de exclusión en Almería. Las mismas mujeres con las que tratamos, nos expresan su dolor y sufrimientos causados por las situaciones que padecen, ello nos impulsa a profundizar y conocer mejor la realidad personal, socioeconómica y cultural en la que se encuentran y los recursos existentes en el medio, y ofrecerles en su totalidad los recursos de los que disponemos.

Esto nos ha llevado al diseño gradual de un proyecto de intervención destinado a responder, de forma integradora (con diversas estrategias, desde distintos ámbitos y desde varios dispositivos de atención) a la realidad de las mujeres relacionadas con entornos de prostitución, y/o a las mujeres víctimas de la trata con fines de explotación sexual.

El fenómeno de la prostitución ha cambiado en España en los últimos años caracterizándose por un aumento de las personas inmigrantes. Así pues, para comprender, analizar e intervenir en esta realidad social, ha sido necesario previamente clarificar y definir tres variables que, aunque interrelacionadas cabe diferenciarlas: migración, trata de mujeres con fines de explotación sexual y prostitución.

Analizar este dato ha supuesto en primer lugar preguntarnos sobre las causas y las características actuales de la migración femenina. Sabemos que las relaciones económicas internacionales y el proceso de globalización en general han disparado la brecha entre los países ricos y pobres afectando a sectores sociales especialmente vulnerables, como son las mujeres. La feminización de la pobreza, las estructuras socio-económicas, los conflictos, las desigualdades, etc. de los países de origen han traído como consecuencia la feminización de la migración.

Hace años podía decirse que desde los países receptores se lanzaba una amplia demanda laboral para sectores que exigían baja cualificación (servicio doméstico, sector agrícola...) pero esta realidad está cambiando en el caso de España, presentando un declive en las ofertas de empleos, por extensión también en los que exigen baja

cualificación, obligando a la mujer a ejercer prostitución, para su mantenimiento y en la mayoría de los casos porque tienen bajo su responsabilidad a familiares. Están siendo cada vez más numerosos los casos de mujeres españolas que se encuentran en la misma situación, porque no tienen opción de acceder a otro tipo de empleo. Las redes aprovechan el eco de aquellas épocas de bonanza para traer a mujeres prometiendo un trabajo digno, siendo engañadas, obligadas a ejercer prostitución a su llegada al país, adquiriendo a su vez una deuda, que las ata durante más tiempo a ejercer prostitución, y las aleja de poder quedar libres. Estas circunstancias, junto a que las personas inmigrantes suelen estar en muchos casos en situación irregular lo que imposibilita más, si cabe, el acceso a un empleo, contribuye a que el crecimiento de la trata y prostitución sea un hecho imparable.

Se establece un fuerte control de las fronteras a su vez, las mujeres que necesitan migrar y las dificultades económicas de los países de origen, junto con las de movilidad en los países receptores, favorecen que las redes (criminales, familiares...) actúen como agentes facilitadores de la migración. Estas redes aprovechan al máximo la vulnerabilidad de las mujeres.

La trata de mujeres con fines de explotación la entendemos dentro de un contexto migratorio y la diferenciamos de la prostitución. No todas las mujeres que migran lo hacen a través de redes, no todas las mujeres que ejercen la prostitución han sido o son víctimas de la trata.

La acogida residencial y el trato con estas mujeres en el día a día, nos lleva a realizar procesos de acompañamiento personalizado y a trabajar con audacia y creatividad sus procesos personales. Continuamente buscamos nuevas formas de intervención en el compromiso con ellas y potenciamos en nuestra comunidad y en nuestro proyecto una vida compartida con ellas.

Tratamos de desarrollar una conciencia crítica para poder denunciar la situación de injusticia y explotación en las que viven y por ello realizamos un trabajo multidisciplinar y en red, favoreciendo el diálogo con el exterior; atentas y abiertas a la investigación y a la realidad que nos rodea.

2.3 Objetivos

Objetivo General:

“Atención integral y acogida a mujeres prostituidas y o víctimas de la trata con fines de explotación sexual.”

Objetivos Específicos:

- Conocer y analizar el fenómeno de la trata con fines de explotación sexual, la prostitución y las condiciones de vida de las mujeres que viven en estos contextos.

- Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las mujeres que ejercen la prostitución.
- Acoger y ofrecer un lugar de residencia, protección y seguridad a las mujeres que abandonan el ejercicio de la prostitución y a aquellas que se encuentren en riesgo de estarlo.
- Ofrecer un espacio de referencia y apoyo social para promover su participación e incorporación en la vida social, laboral, económica y cultural.
- Apoyar y acompañar en el proceso de cada mujer de forma personalizada.
- Promover las condiciones necesarias para que las mujeres vivan su dignidad y autoestima de forma positiva.

2.4 Beneficiarias Directas

- Mujeres españolas e inmigrantes.
- De 18 a 40 años.
- En situación de riesgo y vulnerabilidad social relacionada con la prostitución.
- Víctimas de trata con fines de explotación sexual.
- Víctimas de violencia de género y con alto riesgo de exclusión social.

2.5 Trabajo por áreas

Área de Intervención Directa: atención directa e integral proporcionada a la mujer.

Área de Gestión y Calidad: gestión técnica y mantenimiento del proyecto.



El **área** de Intervención Directa contiene dos RECURSOS:

- **Recurso Residencial - Casa de Acogida / Pisos de Autonomía:** se proporciona una atención integral a la mujer las 24h atendiendo a los ámbitos: Social, Formación, Laboral, Vida Cotidiana, Salud y Atención Psicológica.

Tres fases de acogida:

1. Fase de Acogida Inmediata
2. Fase de Permanencia
3. Fase de Autonomía

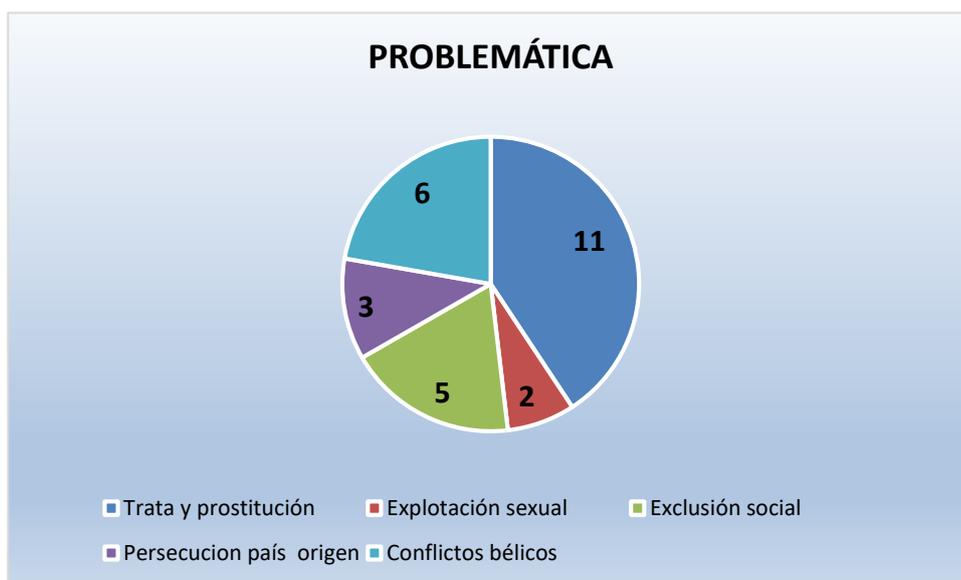
- **Recurso No Residencial:** servicio destinado a mujeres que no están en acogida, ámbitos: Social, Laboral, Formación y Acercamiento al Medio.



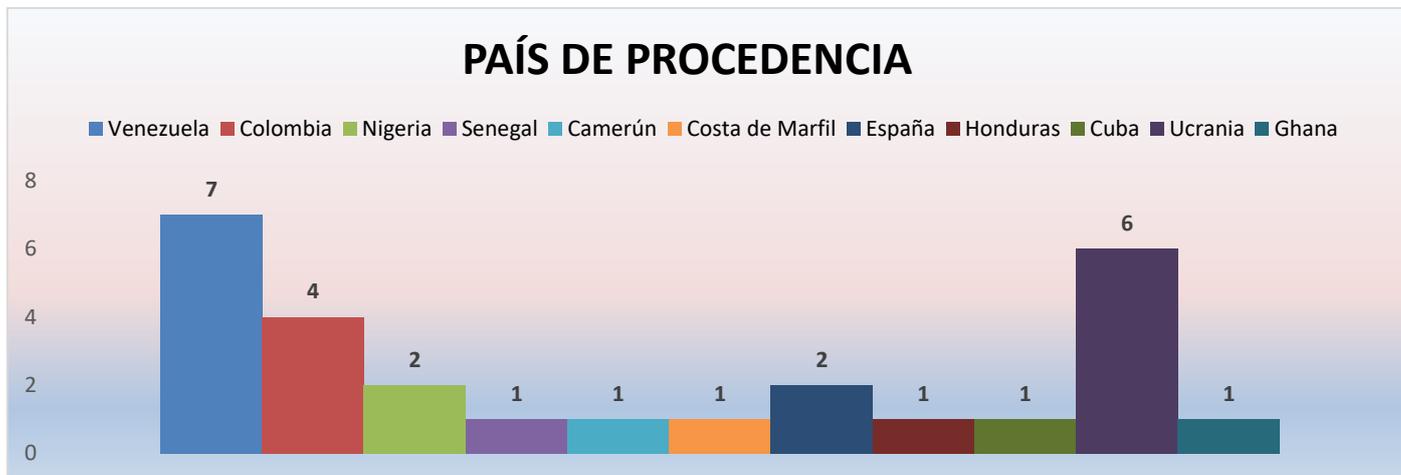
3. RECURSO RESIDENCIAL: CASA DE ACOGIDA

3.1 Perfil del colectivo

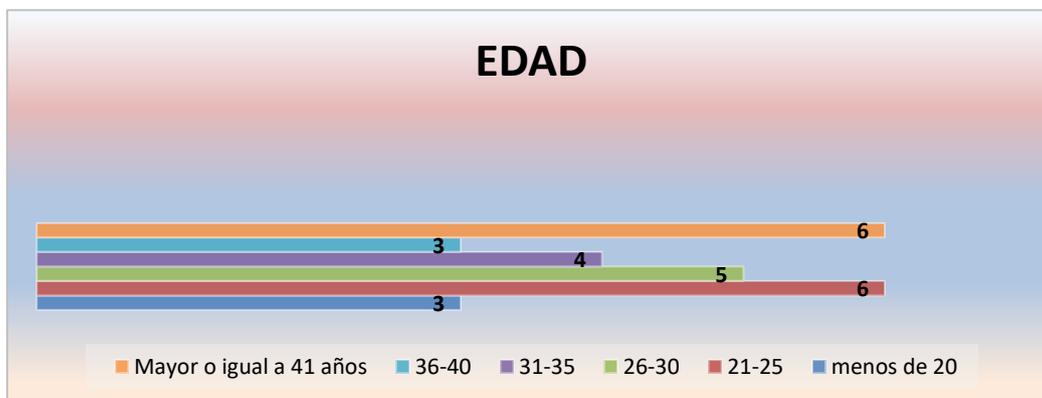
En 2022 se han acogido a 27 mujeres, 10 de ellas han sido víctimas de trata con fines de explotación sexual o provenientes del ámbito de la prostitución. Más concretamente, 1 mujer víctima de trata laboral, 2 han sido víctimas de explotación sexual, 5 de ellas, provienen de contextos de exclusión social, 3 han sido perseguidas en su país de origen por diferentes situaciones y 6 mujeres ucranianas, que han huido de su país de origen por los conflictos bélicos que comenzaron en febrero de 2022 entre Rusia y Ucrania. Se destaca, que por primera vez entre el número de mujeres atendidas se encuentra 2 niñas, hijas de dos de las mujeres ucranianas acogidas, y que han sido atendidas en el recurso residencial de forma excepcional, para dar apoyo a la población ucraniana que se ha visto inmersa de forma involuntaria en el mencionado conflicto bélico.



Durante el año 2022, tal y como se venía percibiendo desde el año 2021, las mujeres provenientes de países como Venezuela y Colombia, han seguido llegando a España, convirtiéndose así, por año consecutivo, en la población predominante entre las mujeres atendidas. Por otro lado, y aunque a un nivel inferior, la presencia de mujeres Ucránias por primera vez, y de las mujeres africanas, que siguen estando presentes en la casa de acogida, procediendo estas de países de: Camerún, Senegal, Costa de Marfil, Ghana y Nigeria.



Durante este año, ha habido una gran novedad debido al ingreso de dos menores de edad en el recurso de acogida, lo cual ha provocado un cambio en las franjas de edad con respecto a las mujeres, y, en este caos, niñas, atendidas. Las franjas con mayor número de edad de mujeres atendidas en el recurso se concentran en la de 41 años o mayores y en la de 21 a 26 años.



Las mujeres que ingresan en el proyecto, suelen llegar con estudios realizados desde su país de origen. Con respecto a las mujeres acogidas durante el año 2022, la mayoría tienen un alto nivel de estudios al contar con grados universitarios. Los largos procesos y la cantidad de documentación que se requiere para la homologación de estudios, supone una gestión prácticamente imposible para las mujeres acogidas, ya que, en algunos casos, huyen de sus países sin la posibilidad de acceder a los documentos que después se les solicitan para llevar a cabo dicha gestión. Por ello, se les anima a que se inscriban a cursar la Educación Secundaria Obligatoria, ya que, en muchas de las ocasiones, es la manera más rápida de acceder a estudios superiores y alcanzar el nivel que las propias mujeres ya tenían. Este año se han matriculado 5 mujeres en la ESO. Por otro lado, 6 de las mujeres que ya pertenecían al proyecto desde otros años, han progresado notablemente en sus formaciones, habiendo conseguido esta titulación. Gracias a esto pueden

acceder a otros cursos formativos que requieran dicho título y así poder acceder al mundo laboral con mejores condiciones y a empleos a los que aspiraban. También sigue siendo la base del progreso de las mujeres para alcanzar la autonomía.



En el 2022, la mayoría de las derivaciones han sido llevadas a cabo por entidades privadas, así como: Cruz Roja, Cear, Cáritas, etc. seguida por la Red Adoratriz.

ENTIDADES DERIVADORAS EN 2022	Nº DE MUJERES
ENTIDADES PRIVADAS	14
RED ADORATRIZ	5
ENTIDADES PUBLICAS	4
FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO	4

A lo largo del año 2022, un total de 7 mujeres contaban con el permiso de residencia y trabajo, siendo 3 de ellas, las que lo consiguieron durante su estancia en el Proyecto, y gracias al trabajo de intervención que tanto la trabajadora social como las educadoras llevaron a cabo. Por otro lado, 6 de las usuarias, solicitaron Protección Temporal debido a la Guerra de Ucrania, a las cuales les fue resuelta de inmediato de forma favorable debido a los criterios que el propio Gobierno español dictó en su momento para la población ucraniana. Una vez resuelta su solicitud de Protección Temporal, las mujeres, ayudadas por las actuaciones de la trabajadora y educadoras sociales, pudieron solicitar el permiso de residencia y trabajo en 4 de los casos y el permiso de residencia en el caso de las 2 niñas menores de edad. En cuanto a la Protección Internacional, ha habido 7 mujeres Solicitantes de Asilo por diferentes motivos y que se encuentran actualmente a la espera de obtener las resoluciones por sus correspondientes solicitudes.



Durante 2022, un total de 14 mujeres abandonaron el proyecto por diversos motivos, 8 de ellas, debido al cumplimiento de sus objetivos, y, por tanto, a su acceso a la autonomía.



3.2 Intervención

Con respecto a la intervención se trabajan distintas áreas: Atención social, inserción laboral, atención sanitaria, formación, vida cotidiana y Asesoramiento Jurídico.

Las acciones realizadas con las mujeres acogidas en 2022 dan como resultado un total de 1523 gestiones, que distribuidas por ámbitos de intervención dan el siguiente resultado:



Resultados por ámbitos de intervención

- **Vida Cotidiana**

La medición en esta área se realiza de forma cualitativa, es inconmensurable el trabajo que se realiza en este ámbito que recoge todas las acciones y actividades que se realizan en el día a día del centro y que tienen como resultados en la mujer, la mejora física y psíquica, la mejora de su aspecto e higiene personal, la interiorización de responsabilidades y hábitos de vida saludables, la adquisición de destrezas para mantener una buena presencia, educación, gestión de su tiempo, dinero y autonomía personal. Para todo ello se realiza un acompañamiento las 24 horas, en una convivencia familiar, entre ellas y con las educadoras.

- **Atención Social**

La gestión social más recurrente ha sido la de “otros” donde se encuentran gestiones como la del registro en el empadronamiento, acompañamientos a aperturas de cuentas bancarias, registros en la seguridad social, etc. Posteriormente, la gestión que le sigue es la de “seguimientos”, debido a que se trata de mujeres en situación de acogida y a las que se atiende de forma integral, se requiere mucho esta gestión para saber en todo momento el estado en el que se encuentran sus procesos en los distintos ámbitos. A esta, le sigue a su vez la gestión de “documentación”, donde se gestiona la preparación de los documentos necesarios para la renovación de la documentación, se les informa sobre la documentación etc.



• Formación

Se procura realizar formación a las mujeres tanto fuera como dentro del centro. Teniendo en cuenta sus intereses, las salidas laborales y la posibilidad de acceso que tengan a esta formación, bien en centros públicos, de enseñanza, o bien en cursos de capacitación en otras entidades, han realizado un total de 35 cursos fuera del centro. Dentro de la casa de acogida se les ofrece formación personalizada, adaptada a sus demandas y necesidades. Este año se han realizado un total de 1.108 horas de formación. A continuación, se muestran tablas con una breve descripción de la formación realizada en el centro, se trata de varios talleres englobados en bloques:

Nombre del Taller: Inserción Laboral (132 h)
Asistentes: 9 mujeres
Contenidos: - Realización de entrevista - Igualdad en el ámbito Laboral - Liderazgo y Trabajo en equipo - Habilidades personales orientadas al empleo - Realización de CV -Búsqueda de ofertas en páginas web de empleo -Autocandidatura: Telefónica, online, presencial
Metodología: Asesoramiento, participativa
Material: Equipos informáticos, teléfono, papel

Nombre del Taller: Habilidades Sociales (7 horas)
Asistentes: 5 mujeres
Contenidos: -Dinámicas sociales -Control de las relaciones sociales -Aprendizaje de las actividades rutinarias -Autoconfianza -Conexión con las propias emociones -Comprensión de los miedos -Detección de fortalezas
Metodología: Asesoramiento, participativa
Material: Equipos informáticos, recursos didácticos, papel

Nombre del Taller: Ocio y cultura (77 horas)
Asistentes: 18 mujeres
Contenidos: -Conocimiento de la ciudad (costumbres, lugares emblemáticos...) - Exposiciones, visita de museos - Juegos de mesa
Metodología: Participativa
Material: Ninguno

Nombre del Taller: Cineforum (16 horas)
Asistentes: 8 mujeres
Contenidos: -Reflexión -Puesta en común -Comprensión de aspectos relacionados con las propias experiencias

-Riqueza cultural
Metodología: participativa
Material: Equipos informáticos, papel

Nombre del Taller: Manualidades (23 horas)
Asistentes: 4 mujeres
Contenidos: - Conocimiento de trabajos en fieltro y goma eva - Pintura en escayola - Pintura en cajitas de madera - Reciclaje (cajas, botellas...) - Decoración (Halloween, Navidad...)
Metodología: Participativa
Material: , goma eva, alambre, cordón, anillas de llavero, figuras de escayola, pintura, pinceles, cola, pegamento rápido, pistola de silicona, fieltros, pintura de para madera quitaesmalte, cajita de madera, celo, cartulina.

Nombre del Taller: Habilidades Domésticas (308 horas)
Asistentes: 23 mujeres
Contenidos: -Limpieza del hogar -Planchado -Cuidado de la higiene e imagen personal
Metodología: Participativa- Directiva
Material: Productos de limpieza, productos de higiene, plancha

Nombre del Taller: Cocina y cuidado del menaje (354 horas)
Asistentes: 8 mujeres
Contenidos: -Cocina española

- Mantenimiento del material
Metodología: Participativa
Material: Alimentos, menaje de cocina

Nombre del Taller: Español (108 horas)
Asistentes: 4 mujeres
Contenidos: -Comprensión lectora y auditiva -Lectura -Escritura -Alfabetización -Español para extranjeros (Nivel principiante)
Metodología: Participativa
Material: Distintos materiales didácticos en formato papel y digital

Nombre del Taller: Apoyo Académico (58 horas)
Asistentes: 9 mujeres
Contenidos: -Apoyo en materias de ESO - Alfabetización - Taller de Lectura
Metodología: Participativa
Material: Distintos materiales didácticos en formato papel y digital

Nombre del Taller: Recuperación psicológica (11 horas)
Asistentes: 10 mujeres

<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Autoconocimiento -Autoestima - Autocuidado - Resolución de conflictos -Relajación
<p>Metodología: Asesoramiento, participativa</p>
<p>Material: Equipos informáticos, teléfono, papel</p>

<p>Nombre del Taller: Salud física (22 horas)</p>
<p>Asistentes: 8 mujeres</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Zumba -Cardio -Expresión corporal -Actividades físicas
<p>Metodología: Participativa</p>
<p>Material: Equipos informáticos, zonas deportivas, material deportivo</p>

<p>Nombre del Taller: Salud (7 horas)</p>
<p>Asistentes: 11 mujeres</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Primeros Auxilios - Sexualidad - Enfermedades de transmisión sexual
<p>Metodología: Asesoramiento, participativa</p>
<p>Material: Equipos informáticos, material audiovisual, papel, folletos</p>

Nombre del Taller: Idiomas-Inglés (26 horas)
Asistentes: 4 mujeres
Contenidos: -Aprendizaje de otros idiomas y culturas -Fomentar la autonomía para hablar con personas de otros países
Metodología: Asesoramiento, Información, participativa
Material: Equipos informáticos, papel y bolígrafos, diccionarios

Nombre del Taller: Informática (14 horas)
Asistentes: 5 mujeres
Contenidos: -Fomentar el uso responsable de equipos TIC -Fomentar la autonomía con los equipos informáticos -Aprendizaje del uso de los equipos electrónicos como medio para la búsqueda de empleo
Metodología: Asesoramiento, Información, participativa
Material: Equipos informáticos

Nombre del Taller: Fomento a la autonomía (6 horas)
Asistentes: 1 mujer
Contenidos: - Desarrollar hábitos de convivencia, respeto y tolerancia - Asesoramiento y Apoyo en búsqueda de vivienda - Acompañamiento visitas a diferentes viviendas
Metodología: Asesoramiento
Material: Equipo informático, teléfono.

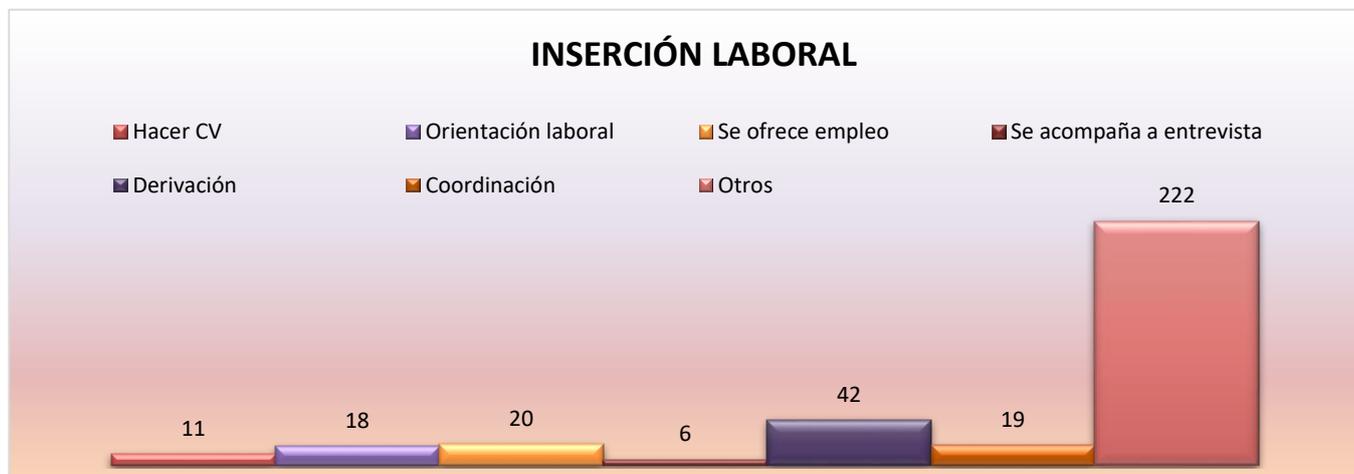
Nombre del Taller: Economía Doméstica (5 horas)
Asistentes: 5 mujeres

<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planificación de gastos - Uso de apps para gestionar gastos económicos - Claves para gestionar el ahorro
<p>Metodología: Asesoramiento</p>
<p>Material: teléfono, papel.</p>

<p>Nombre del Taller: Protección Internacional (2 horas)</p>
<p>Asistentes: 9 mujeres</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protección Internacional: significado, quien puede solicitarlo, requisitos, tipología (refugiados, razones humanitarias, protección temporal), resolución, motivos y temporalidad, etc.
<p>Metodología: Asesoramiento</p>
<p>Material: Folletos, proyector, ordenador.</p>

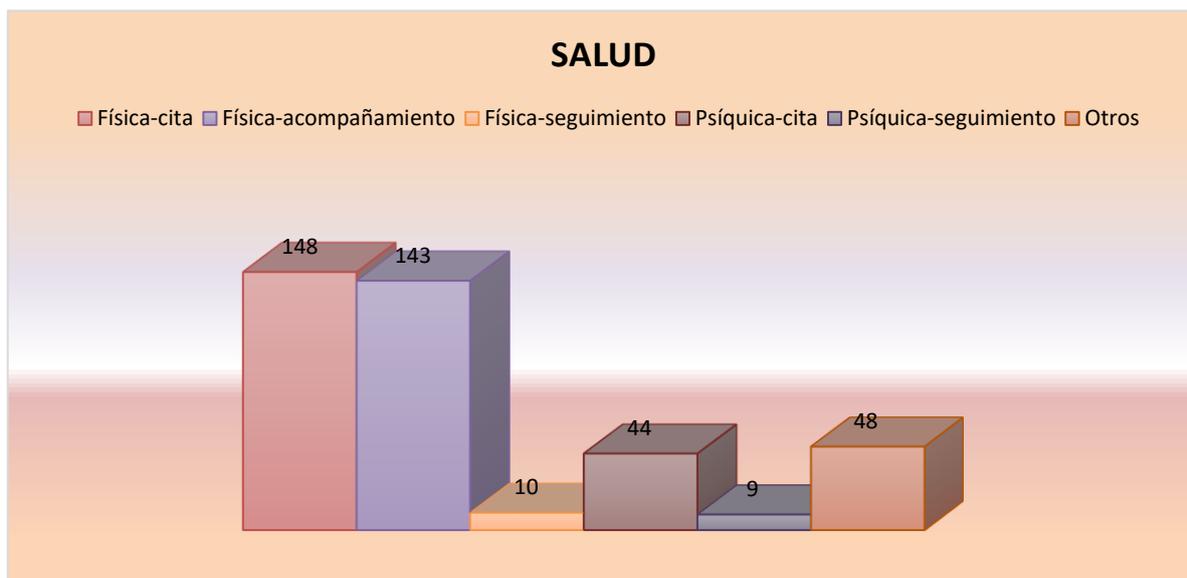
• Inserción Laboral

Se han gestionado unas 36 ofertas de empleo, las cuales han sido ofrecidas a las usuarias del recurso, y por las que finalmente han accedido al mundo laboral un total de 8 mujeres de acogida. Gracias a la labor conjunta entre las usuarias y las trabajadoras del recurso, se ha conseguido que el 100% de las usuarias de permanencia y autonomía, hayan conseguido al menos un trabajo a lo largo del año. El tipo de gestión que más se ha llevado a cabo ha sido la de “otros” con 222, donde se han gestionado las siguientes diligencias: el apoyo en la búsqueda de empleo y envío curricular a numerosas empresas relacionadas con la agricultura, menaje de alimentos y limpieza, registros y renovaciones de la demanda de empleo en el SAE. Otra gestión que nos parece de gran importancia es ayudar a la mujer a la realización de su CV y a su actualización, ya que es la primera vía al mundo laboral.



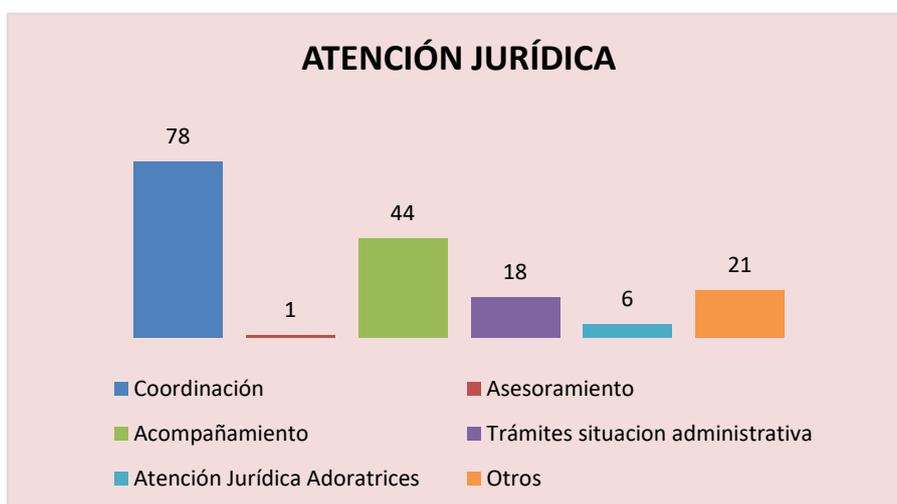
• Salud Física y Psíquica

En 2022 se ha mejorado la salud física de 16 mujeres, se han realizado 143 acompañamientos médicos, 148 demandas médicas y otras 10 intervenciones en salud de otro tipo, tales como el seguimiento de las enfermedades o malestares de las usuarias. En cuanto al ámbito psicológico, se han gestionado 44 citas con profesionales de la psicología. Además de las gestiones se realizan talleres sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, primeros auxilios, resolución de conflictos, y proporcionamos orientación y apoyo sanitario. Las mujeres acogidas, por los contextos de los que provienen suelen presentar daños y lesiones físicas, además de déficits tanto alimenticios como de descanso, por lo que se dedica especial atención a que se recuperen física y psicológicamente.



• Atención Jurídica

En 2022 se han realizado 168 gestiones de atención jurídica, donde destaca la gestión de “coordinación”, dentro de esta se encuentra: la coordinación con los abogados voluntarios del proyecto, con las FFCCSS, extranjería, etc. El número de gestiones en el ámbito jurídico ha aumentado considerablemente en relación con otros años, debido a que, seguimos contando con la colaboración de abogados voluntarios o de otras entidades, que se han prestado a colaborar con la entidad, cubriendo así las necesidades jurídicas de las usuarias, y creciendo cada vez más en el ámbito jurídico al poder dar respuesta a las necesidades que presentan las mujeres.



4. RECURSO NO RESIDENCIAL

CENTRO DE DÍA y ACERCAMIENTO AL MEDIO

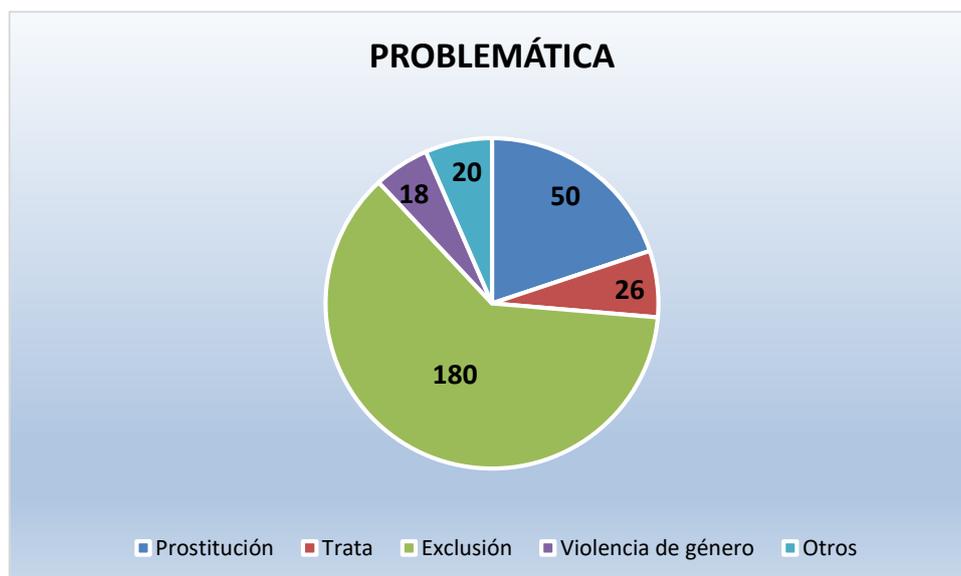
4.1 CENTRO DE DÍA

4.1.1 Perfil del colectivo.

Este año se han atendido **311** mujeres en el centro de día, **se destaca también, que por primera vez entre el número de mujeres atendidas se encuentran 17 niñas y niños, hijas e hijos de algunas usuarias.**

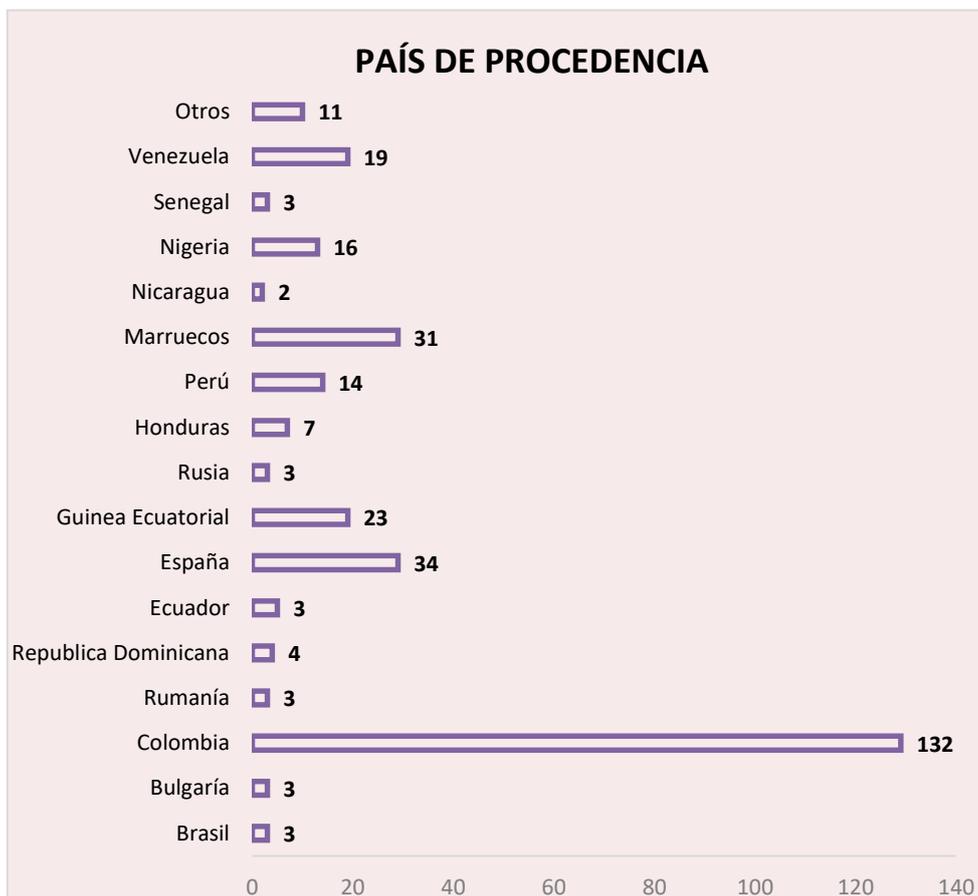
Por otro lado, las mujeres atendidas han demandado distintos tipos de ayuda en los diferentes ámbitos: social, jurídico, laboral, sanitario y/o formativo. Las gestiones realizadas han sumado un total de 1.642. Hemos notado, como en años anteriores, que sigue aumentando el “boca a boca” entre las usuarias de la misma problemática y, en consecuencia, las mujeres en situaciones vulnerables por otras formas de violencia hacia la mujer, siendo el número de franja más alto, seguida de mujeres provenientes de contextos de prostitución.

También, cabe destacar, que, muchas de las mujeres que han finalizado el proceso en el recurso de acogida, requieren que se les siga atendiendo desde el recurso no residencial en algunos ámbitos en los que no han podido tener tanta autonomía estando en el recurso residencial, tales como el jurídico, ámbito en el que, en casi el 100% de las ocasiones, contar con al asesoramiento y la atención de personal jurídico es fundamental. Falta añadir niños

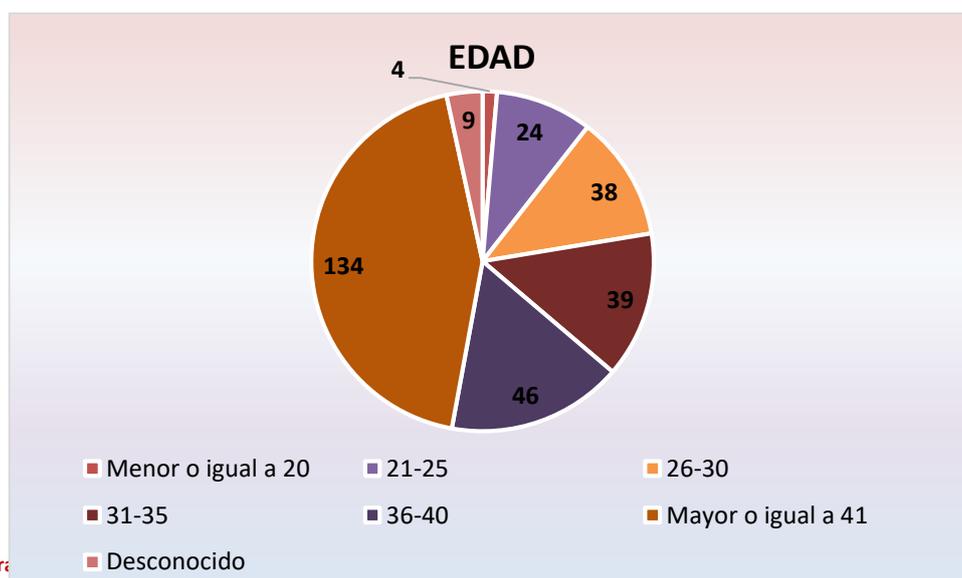




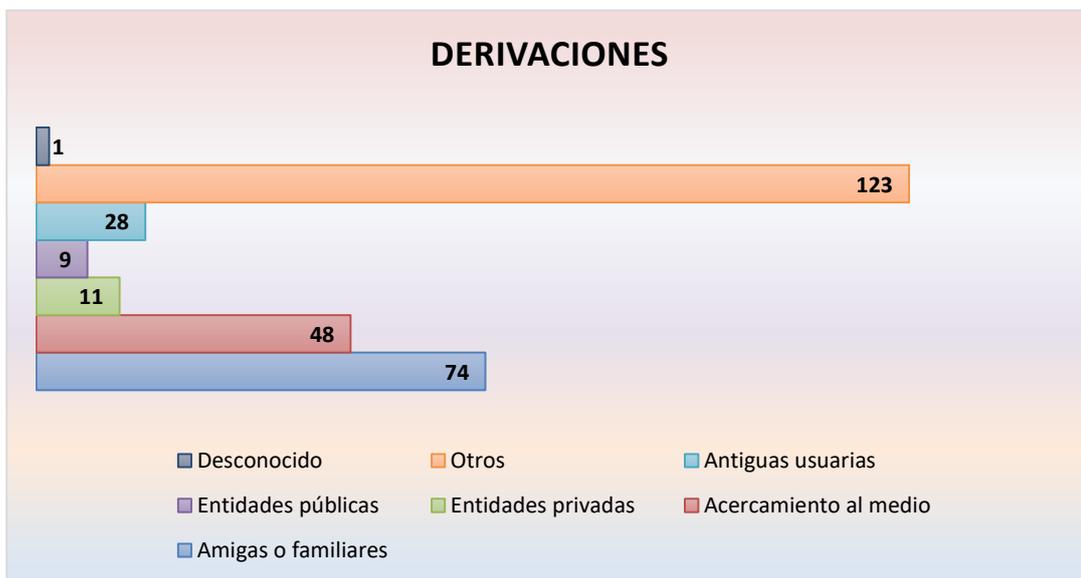
La tendencia que se lleva dando desde hace años en cuanto al país de procedencia, se ha seguido manteniendo durante este año, dándose una predominancia bastante alta entre las mujeres de procedencia colombiana, seguida de la marroquí y la española. Los 10 países en los que se ha dado menor predominancia de mujeres, se encuentran en el apartado “Otros”, en el cual están países como Argelia, Argentina o costa de Marfil.



De las mujeres que hemos podido registrar, la mayor cifra en edad la encontramos en mujeres mayores de 41 años, al igual que los cuatro últimos años. Hay que puntualizar que la edad de mujeres que acuden al Recurso no Residencial suele ser más alta que la de las mujeres acogidas en el Recurso Residencial.



Con respecto al tipo de canal por el que las mujeres tienen conocimiento de nuestro recurso, abundan las usuarias que acuden al proyecto por recomendación de conocidas situada en la franja “otros” con 123 mujeres, seguida de la franja “amigas o familiares” con 74 usuarias y en tercer lugar las mujeres provenientes de Acercamiento al Medio con 48, quedando el resumen de instituciones de derivación de la siguiente manera:

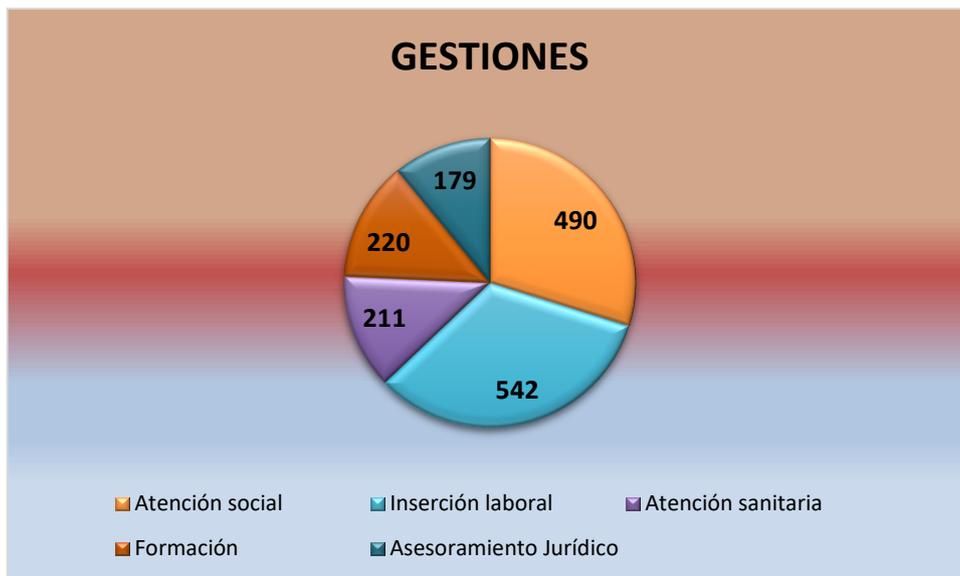


En cuanto a la situación administrativa, predomina el número de mujeres que se encuentran en situación irregular; 142, seguido de mujeres que cuentan con permiso de residencia y trabajo; 66, y en tercer lugar las mujeres con nacionalidad española;37.



4.1.2 Intervención

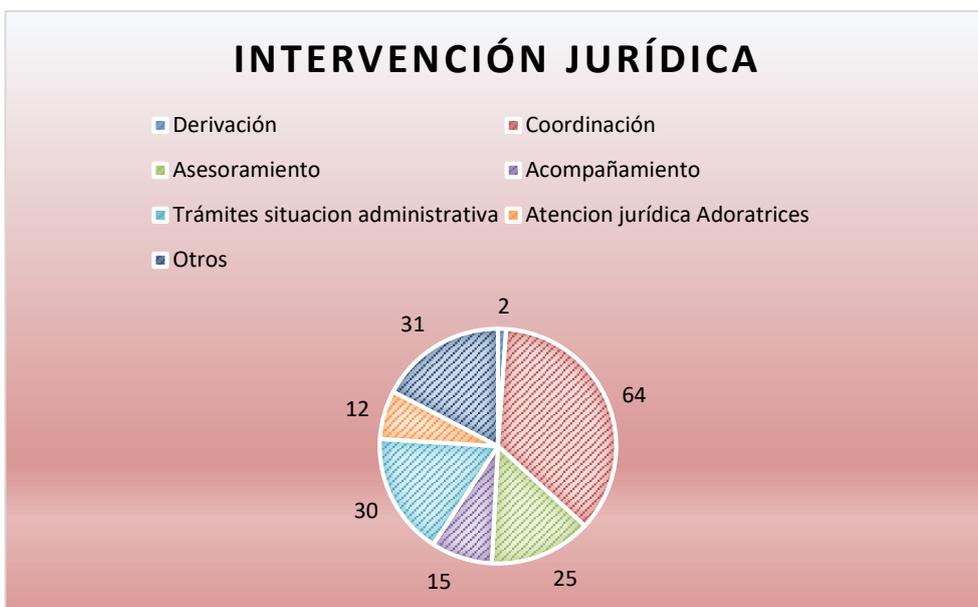
Se han realizado 1.642 gestiones totales en las diferentes áreas con las mujeres que han acudido al recurso de Centro de Día.



En el **Área Social**, han resultado un total de 490 gestiones sociales, de las que destacan, "Otros", donde se encuentra gestiones como: solicitudes de citas administrativas, entrega de productos de primera necesidad, ayuda para la búsqueda de vivienda etc..., "Seguimientos" y "Coordinaciones" con diferentes entidades sociales, extranjería. También, se engloban distintas gestiones a las que no dedicamos una categoría, por su diversidad pero que no por ello son de menor importancia (ayudas, prestaciones sociales, entre otras).



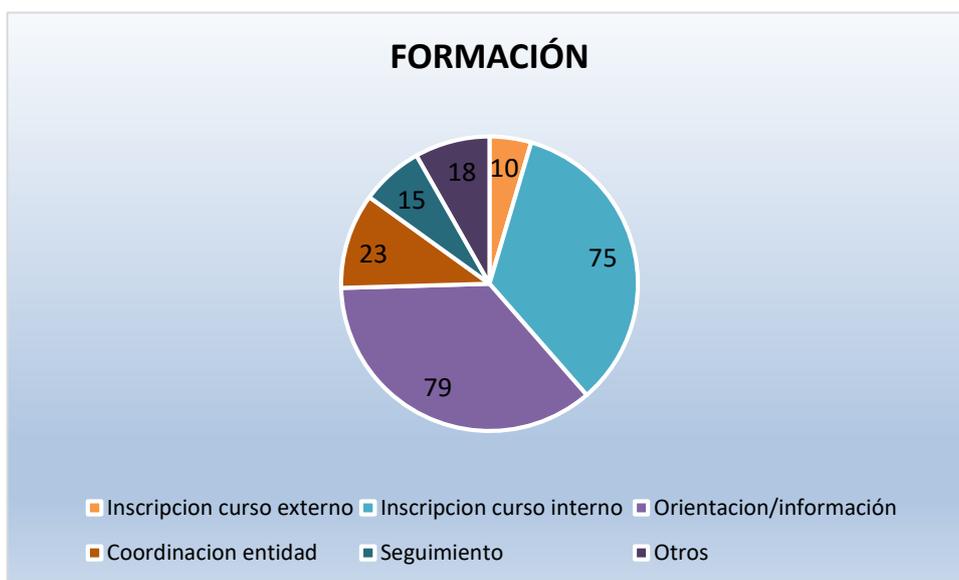
En el **Área Jurídica**, se han realizado un total de 179 gestiones. Destaca el servicio de “coordinación”, donde se encuentra: la coordinación con los/ las abogados/as voluntarios/as de nuestro recurso o de otras entidades, extranjería y con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, etc. A este servicio le sigue el de “trámites administrativos”, en el que se realizan gestiones como: acompañamientos a extranjería, preparación o asesoramiento de documentos para renovación de la documentación, solicitud de citas a extranjería etc. En tercer lugar, la gestión más destacada ha sido la de “otros”, donde se registran, en su mayoría, seguimientos de los procesos jurídicos de las mujeres atendidas en este ámbito.



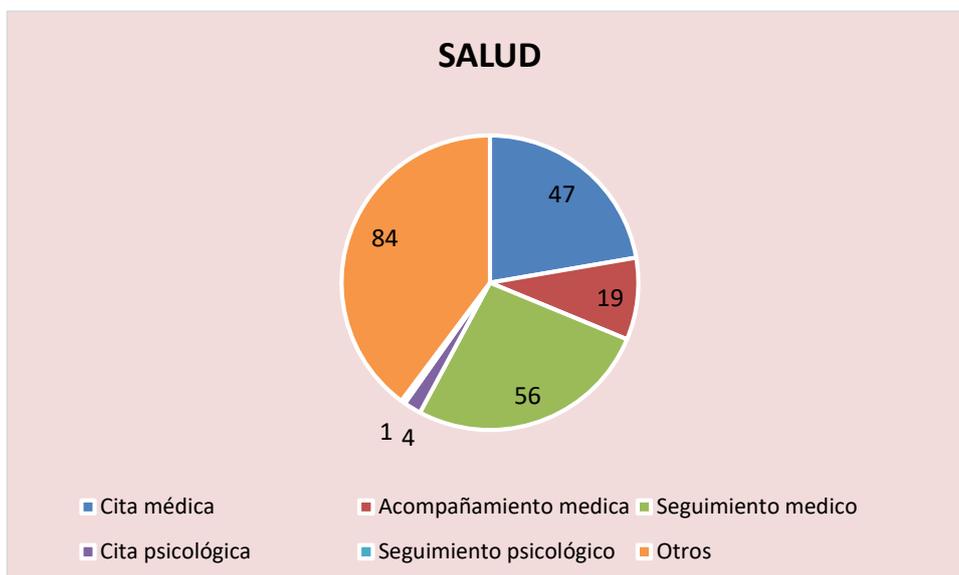
En el **Área Laboral**, ha habido muchas usuarias con demandas laborales, y, por lo tanto, nuevos registros en la bolsa de empleo del Proyecto. Ha habido un total de 542 gestiones de tipo laboral, en las cuales se incluyen inscripciones iniciales en la bolsa de empleo del proyecto, inscripciones en el SAE, renovaciones de demanda de empleo, realización de currículum, se les ha ofrecido empleos, etc.



En el **Área Formativa** les asesoramos y ofrecemos tanto la formación interna que puede haber en el centro, como fuera de él, habiéndoles orientado e informado hasta en 79 ocasiones con respecto a cursos externos. En segundo lugar, la franja más destacada ha sido la inscripción de curso interno, puesto que este año, hemos tenido la oportunidad de ofrecer diferentes talleres a las mujeres del centro de día como: Inserción laboral, ocio y tiempo libre, reciclaje, autoestima y risoterapia. Además, de otras gestiones en el ámbito formativo, siendo un total de 220. En comparación con el año 2021, hemos visto que las demandas en el área formativa, siguen aumentando, apreciando así que las usuarias desean seguir formándose para poder acceder a empleos más dignos y mejores.



En el **Ámbito Sanitario** se han realizado un total de 211 gestiones en salud, entre las gestiones realizadas en el centro de día, la categoría de “otros” engloba la petición de citas médicas y primeras analíticas, acompañamientos y seguimientos, entre otras gestiones.



Concluimos la parte de intervención comentando que las áreas que más se demandan en el centro de día son la social y laboral, entre otros motivos porque tenemos bolsa de empleo para mujeres a las que, por medio de diferentes vías, acceden al proyecto para poder alcanzar la inserción laboral. En ocasiones esta demanda va complementada con gestiones sociales y jurídicas, dado que normalmente, las mujeres que acceden al recurso no residencial, cuentan con una situación precaria tanto a nivel social como administrativo.

4.2 ACERCAMIENTO AL MEDIO

El trabajo de acercamiento al medio consiste en el desplazamiento a los lugares donde las mujeres ejercen la prostitución en Almería capital, periferia y zona poniente. El objetivo es *establecer contacto directo con las mujeres en contextos de prostitución para ofrecerles una atención integral, favoreciendo la búsqueda de nuevas alternativas en sus vidas*. Realizamos esta labor en coordinación con la congregación religiosa de Hermanas Oblatas de Almería.

Este trabajo está plenamente integrado y alineado con el resto de servicios del proyecto, de modo que las mujeres contactadas que quieren dejar la prostitución y hacer un proceso de personalización y cambio en su vida, pasan a formar parte de la Casa de Acogida. De igual manera vienen al Centro de Día bien para bolsa de empleo o para otras gestiones que necesitan de seguimiento personalizado.

La frecuencia de las salidas es de cuatro veces por semana y los lugares de encuentro con las mujeres han sido:

- ✓ Carreteras: En la carretera se visitan tres zonas diferentes en Almería capital y la periferia (Carretera Sierra Alhambilla, barriada del Puche, Pescadería y Bayyana)
- ✓ Cortijos: Llevamos a cabo cuatro rutas diferentes ubicadas entre los del Poniente (Aguadulce, Roquetas de Mar, Cortijos de Marín, Vícar, La Mojonera y El Ejido), y la zona de Levante (San Isidro y Campohermoso).
- ✓ Pisos de alterne: Los pisos de alterne que visitamos se encuentran situados en diferentes zonas de Almería capital.
- ✓ Clubes: Realizamos cuatro rutas ubicadas en el centro ciudad y periferia: Huércal de Almería, Retamar, La Cañada, Alquíán, Aguadulce, Roquetas y El Ejido.

- **Resultados en 2022:**

A lo largo del año 2022, hemos realizado un total de 2239 gestiones en todas las áreas de intervención: social, formativa, jurídica, laboral y sanitaria. Ha habido un incremento respecto al año 2021, donde se realizaron 1934 gestiones.

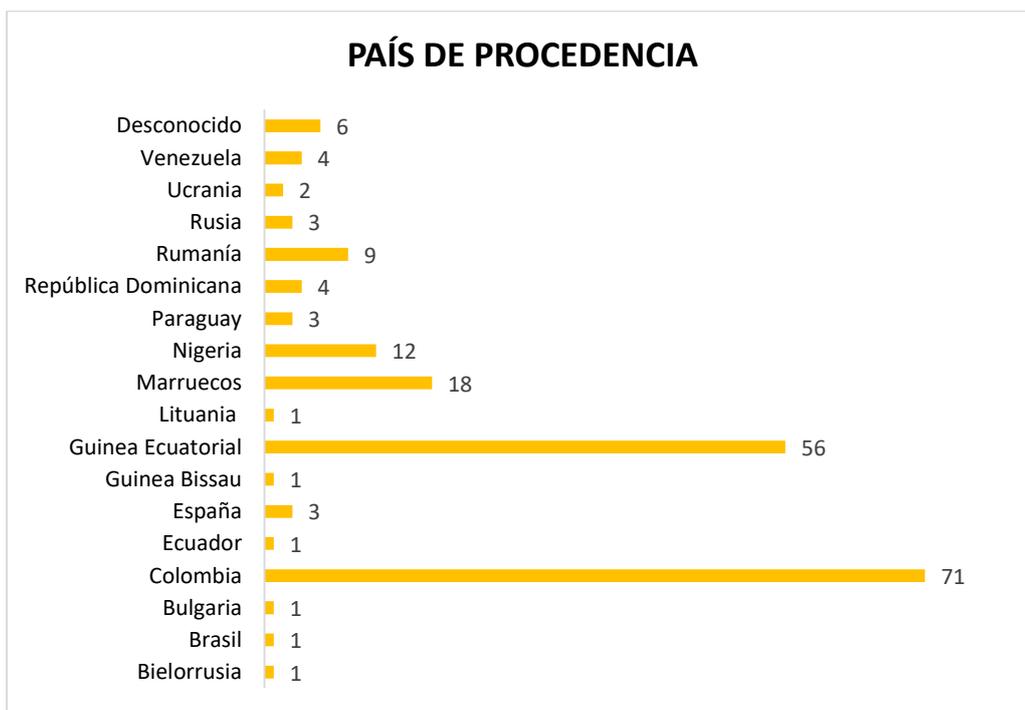
Se han producido 1129 encuentros con mujeres en las 117 salidas realizadas a lo largo del año entre las diferentes rutas y zonas donde se interviene. De estos contactos, se ha realizado una atención más exhaustiva, seguimientos y acompañamientos a 197 mujeres, que hemos podido registrar en nuestra base de datos.

Con las mujeres con las que contactamos en los lugares donde se ejerce la prostitución, impartimos charlas sobre enfermedades de transmisión sexual (ETS) en las cuales repartimos material preventivo, o charlas sobre planificación familiar, prevención de adicciones, hábitos saludables, violencia de género, trata, etc.

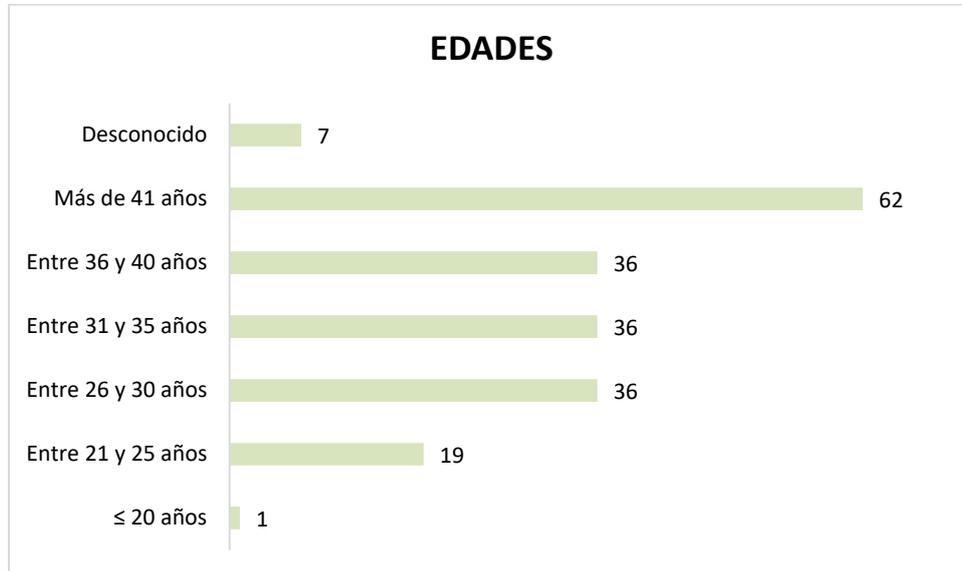
De todas las gestiones realizadas, concretamente en el área sanitaria, se han tramitado 102 tarjetas sanitarias (49 son altas nuevas y 53 son renovaciones), éste es un dato importante especialmente dado que pueden acceder a la atención sanitaria regularizada inmediatamente después de tramitar su alta en el Sistema Andaluz de Salud (SAS).

Respecto a los resultados, este año, la mayor franja de edad de las mujeres que trabajan en el contexto de la prostitución se sitúa en los 26 y 40 años. Hemos observado que la edad de las mujeres que trabajan en los sectores de cortijos y carretera, sigue siendo representativa mayores de 40 años mientras que la edad en los sectores de clubs y pisos predomina la franja 21 hasta 30 años.

Las nacionalidades más representativas han sido: Colombia y Guinea Ecuatorial, seguida de Marruecos y Nigeria. Observamos como las mujeres colombianas han duplicado, mientras que Rumanía ha disminuido con respecto a 2021. Se aprecian otras nacionalidades minoritarias, como son el caso de Rumanía, Venezuela y República Dominicana entre otros.



En cuanto a la edad, la mayoría de mujeres está entre los rangos de 26 a los 40 años. Continúa siendo mayor el número de mujeres mayores de 41 años.



5. RESULTADOS ECONÓMICOS

Las Cuentas anuales de 2022 se han preparado a partir de los registros contables, aplicando las disposiciones legales vigentes en materia contable, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y situación financiera del Centro, a fecha 31 de diciembre de 2022.

Los diferentes ingresos y gastos presupuestados para el ejercicio 2022 se han agrupado atendiendo a su naturaleza y con criterios homogéneos, por lo que para hacer más comprensible el entendimiento de la cuantificación expresada se emite esta memoria explicativa de las diferentes partidas:

- TOTAL DE INGRESOS EN 2022:**

CONCEPTO	Euros
Ingresos por Donativos	50.542,60 €
Donativos en especie	11.923,70 €
Otros ingresos diversos	11,07 €
Ingresos por subvenciones, convenios y fundaciones (correspondientes a 2022)	232.249,15 €
Otras Subvenciones Oficiales	840,00 €
TOTAL INGRESOS 2022	295.842,98 €

Los ingresos por Subvenciones, convenios y fundaciones, relativos al año 2022, se han caracterizado este año principalmente por una subida en los importes concedidos, respecto al año 2021, puesto que los acontecimientos ocurridos en la Guerra de Ucrania, llevó a los organismos oficiales a asignarnos unas partidas extras para acoger a estas familias que tuvieron que huir.

Entre los Organismos Públicos que nos han aportado para este año se encuentran el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social , a través de Fondos Europeos en el área de integración de los inmigrantes, solicitantes y beneficiarios de protección internacional, fondos FAMI, y desde la Secretaria de estado de Migraciones desde el mismo Ministerio con Régimen General de Integración; lo que ha supuesto el 40,40 % de los ingresos de subvenciones; sumamos a nivel del Ministerio de Igualdad para el Programa de atención integral a mujeres y sus hijos/as víctimas de trata con fines de explotación sexual con una aportación menos optima que el año anterior pero también importante del 23,36 % de las subvenciones recibidas.

A nivel autonómico con la colaboración de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación perteneciente a la Convocatoria de 2022, con periodo de ejecución que abarcaba desde 01/04/2022 hasta el 31/03/2023, para la Línea 11, la Consejería de Salud para madres embarazadas y/o con hijos de 0-3 años y la Consejería de la Presidencia, Administración Pública e Interior, en cuanto a Políticas Migratorias, que llegaría hasta 31/03/2022, todas ellas han supuesto un 13,57% del total de subvenciones recibidas.

A nivel local , el Ayuntamiento de Almería desde la Delegación de Igualdad y Familia, ha aportado por su parte dos subvenciones para “Entidades sin Ánimo de Lucro” y “Mujer”, con una aportación del 1,16% del total de subvenciones recibidas.

En cuanto a los donativos recibidos, ha habido una importante entrada de donativos, a causa de la concienciación de diferentes empresas, fundaciones, Hermandades y Cofradías que hay que agradecerle el 17,08 % de nuestros ingresos, entre ellos se encuentra La Fundación Jesús Peregrín, o Fundación Unicaja, Organizaciones como



Providencia, la empresa Mezgaz, y colaboraciones de donantes particulares, aportando un alivio para nuestro proyecto.

Respecto a donativos en especie se ha recibido del Banco de Alimentos y la cadena de supermercados Mercadona.

TOTAL DE GASTOS EN 2022:

CONCEPTO	Euros
PERSONAL	207.382,02 €
MANTENIMIENTO	34.286,47 €
ACTIVIDADES	34.765,16 €
SUMINISTROS	14.852,26 €
AMORTIZACIONES	3784,79 €
TOTAL GASTOS 2022	295.070,70 €

Nuestro presupuesto de gastos ha aumentado respecto al año pasado, debido a algunas partidas como el Mantenimiento del Proyecto principalmente la Casa de Acogida y Pisos de Autonomía, en cuanto a trabajos realizados por las empresas de Calidad y Actualización en la protección de datos, para poder acceder y puntuar en las subvenciones es necesario hacer la inversión e en estas dos áreas ; en Actividades una mayor atención en todos los ámbitos de la mujer y Suministros que se ha notado al alza respecto a 2021.

Nos hemos centrado en los gastos prioritarios e necesidades básicas, para el desarrollo, formación e inserción laboral de las beneficiarias.

- **TOTAL DE INVERSIONES EN 2022:**

Este año 2022 la entidad ha invertido en Mobiliario con dos lavadoras necesarias para casa de Acogida y Piso de Autonomía, Armario para Oficina y Ordenador Portátil para las usuarias concedido en la Subvención de Fami en la Prioridad IV, de Equipamiento. Todo ellos por 3.091,52 €

El año 2022 se ha caracterizado por un aumento en la concesión de subvenciones respecto al año anterior, y Donativos de colaboradores, resultando unos beneficios de 772,28 €, dando un respiro a la Congregación que en los últimos años soportaba los negativos financieros.

6. RECURSOS Y GESTIÓN

6.1 Recursos Humanos

Entendemos la figura del Equipo Educativo como la de un acompañante y guía. Es un modelo de referencia que confía en las posibilidades personales de cada mujer y promueve el extraer lo mejor de una misma. Más allá de las funciones y responsabilidades respectivas, se trabaja desde los principios de corresponsabilidad y compromiso personal. Nuestro enfoque se centra en los ámbitos que afectan el desarrollo de la persona y procuramos que la mujer entre en un proceso de empoderamiento personal desde la superación de su vulnerabilidad, la exclusión social y la precariedad.

El Equipo está compuesto por profesionales comprometidos, cuya aportación es clave para el buen funcionamiento del proyecto y alcanzar de forma corresponsable las metas, materializando la pedagogía Adoratrix con las mujeres.

EQUIPO EDUCATIVO Y TÉCNICO	
Directora	<p>Titulación: Licenciada en Filosofía y Letras, Ciencias de la Educación y Magisterio.</p> <p>Funciones: Dirección y coordinación del proyecto. Supervisión de las áreas de gestión, administración e intervención directa, dinamizando las acciones llevadas a cabo en la casa y pisos de acogida y Recurso No Residencial. Funciones de representación. Coordinación de voluntarios y de Proyecto Encuentro.</p>
Trabajadora Social	<p>Titulación: Diplomada en Trabajo Social y magisterio infantil.</p> <p>Funciones: Intervención directa de carácter social, laboral y personal de cada una de las usuarias. Gestión del proyecto y coordinación y seguimiento del sistema de calidad. Implementación de la nueva base de datos. Acercamiento al medio.</p>
Trabajadora Social	<p>Titulación: Graduada en Trabajo Social</p> <p>Funciones: Intervención directa de carácter social, laboral y personal de cada una de las usuarias. Gestión del proyecto y coordinación. Implementación de la nueva base de datos. Acercamiento al medio.</p>
Administradora	<p>Titulación: Diplomada en Gestión y Administración Pública</p>

	<i>Funciones:</i> Gestión y administración económica del proyecto, y Subvenciones. Búsqueda de financiación.
Educadora	Titulación: Graduada en Trabajo Social <i>Funciones:</i> Acompañamiento del proceso formativo de las usuarias. Seguimientos, acompañamientos, talleres formativos y Acercamiento al medio.
Educadora	Titulación: Graduada en Educación Social <i>Funciones:</i> Acompañamiento del proceso formativo de las usuarias. Seguimientos, acompañamientos, talleres formativos y Acercamiento al medio.
Cocinera	Titulación: Bachillerato <i>Funciones:</i> Elaboración de menús y comidas e impartición del taller de cocina y repostería.
Empleado de Mantenimiento	Titulación: Estudios secundarios <i>Funciones:</i> Mantenimiento de las instalaciones y jardín. Taller de reparaciones domésticas y jardinería básica. Recogida de productos del Banco de Alimentos y cuidado de los vehículos.
EQUIPO DE VOLUNTARIADO	
5 Voluntarios	<i>Funciones:</i> Acompañamientos, seguimientos sociales y jurídicos Apoyo en idioma extranjero- inglés y francés.

6.2 Recursos Materiales

Contamos con 18 plazas cuya distribución es:

Casa de Acogida

La casa de acogida cuenta con capacidad para 11 mujeres:

- 2 plazas para acogida inmediata, si por las circunstancias en que llegan no están en condiciones de seguir la vida cotidiana, con todas.
- 9 plazas para mujeres con mayor estabilidad en su estancia en la casa.

Descripción de las instalaciones:

Planta baja: Apartamento con dos plazas de acogida inmediata, consta de dos dormitorios, baño y sala de estar. Sala de visitas, dos despachos, dos salas de estar, comedor, cocina, despensa, lavadero, ascensor cuarto de baño adaptado para minusválidos y una pequeña capilla.



Primera planta: Tres dormitorios dobles y cuatro individuales para usuarias, cuatro dormitorios para educadoras, un archivo documental e informático, y cuarto de lavado y plancha.

Segunda planta: sala de informática y diferentes talleres, biblioteca, sala de reuniones, sala de trabajo del equipo de intervención y administración.

Exteriores: patio de deportes, jardín y terrazas.

Además, la casa cuenta dos furgonetas para el transporte en beneficio de las usuarias.

Pisos de Autonomía

Piso 1: Tiene capacidad para 3 mujeres, en habitaciones independientes. Dispone de tres dormitorios, cocina, salón-comedor, terraza y baño.

Piso 2: Con capacidad para 4 mujeres, en habitaciones independientes. Dispone de cuatro dormitorios, cocina, salón, terraza, dos patios interiores y baño.

6.3 Alianzas, Colaboraciones y Trabajo en Red

Consideramos de gran valor el trabajo en red con otras entidades porque nos permite proporcionar a las mujeres la atención integral que necesitan. Por este motivo, establecemos acuerdos de colaboración y alianzas con aquellas entidades cuya colaboración es clave. En 2022 hemos colaborado activamente con diferentes asociaciones, instituciones públicas y privadas, etc. gracias a los convenios vigentes:

- Convenio de colaboración con la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía.
- Convenio de Colaboración con la Diputación Provincial de Almería.
- Convenio de Colaboración con la Universidad de Almería.
- Convenio de Colaboración con la Organización Internacional de Migraciones.
- Convenio de Colaboración con Cáritas Diocesana de Almería.
- Convenio de Colaboración con Proyectos de Adoratrices en otras provincias de Andalucía.
- Convenio de colaboración con Asociaciones y ONGs.
- Convenio de colaboración con la Hermandad del Silencio de la Parroquia de San Agustín de Almería.
- Convenio de colaboración con la Cofradía de Estudiantes.
- Convenio de colaboración con la empresa de servicios CLECE.
- Convenio de colaboración con ASEMPAL (Asociación de Empresas de Almería).

Formamos parte de la red Antena Sur Contra la Trata y de la Mesa de Prostitución de Almería a nivel local. Se trata de dos plataformas que tienen como objetivos la coordinación entre entidades, conocer los recursos existentes, mejorar la asistencia y la defensa de los derechos de las víctimas, sensibilizar a la población y mejorar las políticas públicas, todo ello vinculado a la problemática de la prostitución y trata con fines de explotación sexual.

El proyecto trabaja en red con otras entidades tanto públicas, (Gobierno de España, Junta de Andalucía, Diputación Provincial de Almería y Ayuntamiento de Almería) como privadas, a nivel local, provincial y nacional.

Contamos con el apoyo de la Red Adoratriz a nivel nacional que nos permite un trabajo en coordinación y alineado con la estrategia provincial. Esta Red nos permite disponer de recursos variados y complementarios para dar respuesta a las diferentes necesidades de las mujeres que atendemos, disponiendo de centros especializados para ello.

6.4 Sistema de Gestión de Calidad EFQM y evaluación interna

Para la mejora continua del Proyecto disponemos del sello de **Compromiso hacia la Excelencia Europea 200+ del Modelo EFQM de la Excelencia**. Este sello acredita nuestra transparencia en la gestión e intervención con nuestras usuarias, la flexibilidad de nuestros procesos y la coherencia en nuestras acciones.

Disponemos de un Plan Estratégico que proporciona unidireccionalidad a las decisiones internas y a todas las actuaciones llevadas a cabo. Durante los últimos años se han realizado importantes esfuerzos para la formalización y sistematización de todas las áreas y ámbitos de intervención.

Este mismo año, hemos renovado el sello de calidad, siendo aprobados por un auditor externo y teniendo validez hasta octubre de 2024.

6.5 Premios, reconocimientos, sensibilización e impactos en medios

En 2022 el equipo de Proyecto Emaús Adoratrices de Almería, ha intervenido en varias acciones:

- Participación de la directora y una de las educadoras en la Biblioteca Villaespesa, para informar sobre la Entidad y el Proyecto.
- Entrevista realizada a la directora por parte de radio Ejido, para informar sobre la Entidad y el Proyecto.
- Charla informativa llevada a cabo por la Trabajadora Social sobre la entidad y el proyecto dirigida a los alumnos/as del IES Al Andalus.
- Participación por una de las educadoras para informar sobre el proyecto, en la Voz de Almería, con motivo de canalizar las ayudas de las empresas almerienses. <https://www.lavozdealmeria.com/noticia/20/economia/248056/la-otra-oleada-solidaria-de-almeria-la-de-las-empresas>.
- Participación por una de las educadoras, en mesa redonda, en la Universidad de Almería, para informar sobre el proyecto y la entidad.

7. CONCLUSIONES

En general, la labor que se ha llevado a lo largo del año 2022, se considera positiva.

- Se han llevado a cabo las mejoras en el ámbito de Calidad, obteniendo el sello EFQM, de excelencia, innovación y sostenibilidad, válido hasta octubre del año 2024
- Se ha dado un incremento de la población latinoamericana atendida, especialmente de nacionalidad colombiana y venezolana, debido a los procesos migratorios que estas mujeres han llevado a cabo, dato que se ha visto reflejado tanto en la actuación No Residencial (Mayoría de mujeres colombianas), como en la Residencial (Mayoría de mujeres venezolanas).
- A pesar del aumento de las solicitudes y la prontitud de la respuesta a dichas solicitudes por parte del Ministerio, especialmente en las solicitadas por las usuarias de origen colombiano, y siendo estas resoluciones, en su mayoría, denegatorias, se ha observado durante el año 2022 que la falta de citas para la Solicitud de Asilo y las ventas ilegales de dichas citas, han provocado una escasez de recursos para aquellas personas que, por diversas problemáticas, desean solicitar asilo, pero debido a la imposibilidad por parte de ellas mismas y las propias entidades al coger una cita a través de la única vía existente para hacerlo, no pueden hacerlo. Por otro lado, la gran demanda de las solicitudes de asilo, está provocando a su vez que los tiempos de espera entre citas, y, por lo tanto, la llegada del permiso de trabajo, sean cada vez mayores, por lo que pasan largos periodos de tiempo en los que estas personas tienen que buscar alternativas para poder mantenerse económicamente.
- En cuanto a los resultados económicos el año 2022, ha sido respecto al año 2021 más positivo, ya que no se ha tenido que acudir a la ayuda de la congregación y se ha abarcado todos los aspectos principales de las beneficiarias en todos sus ámbitos personal, social y laboral.
- Durante el año 2022 de forma paulatina, se han retomado las citas presenciales de las mujeres atendidas en el recurso no residencial, y se ha prescindido de la quincena que hacían las mujeres que entraban al recurso residencial en su entrada inicial. A pesar de ello, se han seguido respetando las medidas COVID que seguían establecidas por el gobierno en los espacios sanitarios, transportes públicos, etc.

8. PROPUESTAS DE MEJORA 2023

Durante el año 2023 se van a realizar contrataciones de personal jurídico y psicológico para paliar las desventajas que el proyecto presentaba en dichos ámbitos al no poder ofrecer estas atenciones de forma interna y depender de otras entidades y/o voluntariado con los que siempre hemos contado para llevar a cabo las gestiones jurídicas y las atenciones psicológicas. Particularmente en Almería, como cada año, seguimos intentando mejorar la financiación del proyecto para su sostenibilidad y la intervención con el colectivo al que va destinado nuestro proyecto.

9. AGRADECIMIENTOS

Desde el equipo de Proyecto Emaús Adoratrices agradecemos sinceramente a todas las entidades colaboradoras, tanto públicas como privadas, y a todas las personas que de forma voluntaria y totalmente desinteresada nos han apoyado en nuestro día a día haciendo realidad el Proyecto Emaús.

Gracias a la colaboración de todos, vamos consiguiendo año tras año, combatir las diversas formas de esclavitud que sufren las mujeres y alcanzar nuestro objetivo principal de **“atención integral y acogida a mujeres prostituidas y víctimas de la trata con fines de explotación sexual”** en un ambiente familiar, propiciando las condiciones que favorecen su crecimiento personal y preparándolas para su integración en el mundo laboral, social y familiar.

Gracias a la importante ayuda de Cáritas de la Parroquia de San Agustín que en colaboración con Cáritas Diocesana nos oferta cursos de capacitación.



A la Fundación Jesús Peregrín, por sus aportaciones económicas al proyecto.

Al Excmo. Ayuntamiento y Diputación de Almería por su apoyo y ayuda al proyecto.

A los Centros Guadalinfo de Alicún, Bentarique, Terque, Illar, que cada año nos donan productos, materiales etc., con lo recaudado en la venta de manualidades hechas por las mujeres de estas comarcas en el mercadillo solidario que elaboran cada año.

A Traducciones Isabel Valero por la prestación de sus servicios en favor de las mujeres atendidas en nuestro proyecto.

A Mercadona por los donativos de alimentos que hemos recibido durante el año 2021, al igual que el Banco de Alimentos y FEAD, a través de la organización de Cruz Roja, que realiza el reparto de alimentos.

A la Asociación Fieles Providentia, a Mezgaz S.A., Fundación Unicaja, Sanest Ortopedia, y a otros donantes particulares por sus aportaciones económicas.

Muy especial es nuestro agradecimiento a los financiadores que confían en nuestro trabajo y compromiso con la mujer.





Cofinanciado por la UE





Y por supuesto, nuestra gratitud y cariño a tantas mujeres que encontramos, inician, siguen y terminan un nuevo camino en nuestra compañía.

Almería, a 31 de diciembre de 2022.

Fdo. Juana López Martínez

Directora de Proyecto Emaús